

#### AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA**, de conformidad con los artículos 21,22 y 23 del **TUO de la Ley 29151**, y en virtud del artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los siguientes predios:

**PARQUE RECREATIVO HUERTO FAMILIAR**, ubicado en el Jr. Manu de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, inscrito en la Partida 11001214 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Madre de Dios. Área: 4500.00 m<sup>2</sup>, Acto: INDEPENDIZACION DE AREA DE APOORTE REGLAMENTARIO.

**PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS**, ubicado en Av. Los Próceres s/n de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, inscrito en la Partida 11001674 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Madre de Dios. Área: 1468.77 m<sup>2</sup>, Acto: RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS E INDEPENDIZACION DE AREA DE APOORTE REGLAMENTARIO.

**ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES – EBAR 1-A ANEXA**, para el *Proyecto Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios*, ubicado en la Prolongación Av. León Velarde de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios. Área: 252.59 m<sup>2</sup>. Acto: PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO.

Puerto Maldonado, Octubre del 2023.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS  
  
-----  
LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ  
ALCALDE